



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Boletín No. 163

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de octubre de 2020

El día de hoy se llevó a efecto la Octava Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual Diputadas y Diputados plantearon las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un cuarto párrafo al Artículo 108 y modificar el segundo párrafo del Artículo 113 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer el deber de las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia, de contar con mecanismos para actuar de inmediato, con oportunidad y eficiencia, en delitos y casos en que esté en riesgo la vida de una persona.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción LIV al Artículo 67 párrafo primero, recorriendo la subsecuente, y el Capítulo VII denominado “Ciudades y comunidades inteligentes” que contiene los artículos 122 a 125, al Título Cuarto, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, para implementar legislación en materia de sistemas y tecnologías inteligentes en las ciudades y comunidades de Coahuila.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se propone adicionar un segundo párrafo al Artículo 2869 del Código Civil para el Estado, con objeto de establecer la posibilidad de reducir el precio de la renta a negocios, durante el tiempo que dure alguna contingencia sanitaria o ambiental.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de la fracción V del Artículo 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios para el Estado, con la finalidad de establecer como parte del catálogo de adquisiciones de la administración pública, lo referente a instalación, operación, mantenimiento y capacitación relacionadas con programas informáticos, equipos de cómputo y tecnologías de la comunicación, manejo de equipo de cualquier naturaleza, así como estudios técnicos que se vinculen con la adquisición o uso de bienes muebles.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar los párrafos segundo, tercero y cuarto al Artículo 18 de la Ley de Víctimas para el Estado, en materia de derechos de las víctimas del delito de violación.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar las fracciones IV, V, VI y VII al Artículo 5º, relativo a las “Disposiciones Generales”, de la Ley de Prevención del Suicidio para el Estado, a fin de incorporar las definiciones de conceptos esenciales contenidos en dicho ordenamiento.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para agregar un Capítulo II Bis denominado Teleconsultas Médicas, que contiene los artículos 34 Bis, 34 Bis 1, 34 Bis 2, 34 Bis 3, 34 Bis 4 y 34 Bis 5, al Título Tercero, de la Ley Estatal de Salud, en relación a que se regule la teleconsulta médica.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversos artículos de la Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado, con el propósito de integrar a los organismos constitucionales autónomos, dentro de las Unidades que conforman el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción VI al Artículo 75 del Código Civil para el Estado, con la finalidad de establecer el domicilio familiar como parte de los tipos de domicilio reconocidos por este Código.

9.- Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se plantea reformar el Artículo 35 de la Ley General de Víctimas, en materia de derechos de las víctimas del delito de violación.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción III del Artículo 5, el enunciado de la Sección III y el Artículo 9, todos, de la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de incorporar el concepto de “Servicios de Salud”, a la categoría descrita en los referidos artículos, relativos al otorgamiento de galardones por parte del Congreso del Estado.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar el segundo párrafo del Artículo 55 de la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se plantea modificar el contenido del Artículo 188 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, para homologar el delito de feminicidio con el propuesto por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el primer párrafo del Artículo 56 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado, con el propósito de incorporar la atención psicológica y nutricional como derecho de los deportistas que representen oficialmente al Municipio o al Estado en competencias deportivas.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar la fracción XXV al Artículo 3; y se reforma la fracción I del Artículo 13 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado, con objeto de impulsar la actividad económica y empleo a los jóvenes y mujeres coahuilenses.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron los siguientes Dictámenes:

1.- Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones IV y V al Artículo 3° de la Ley de Población y Desarrollo Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

IV. Celebrará acuerdos de colaboración con el Gobierno Federal y con las demás entidades federativas, que estime necesarios para promover el desarrollo municipal.

V. Coordinará la creación de programas y políticas públicas que atiendan lo relacionado a las problemáticas demográficas en especial a los grupos de población que estadísticamente tiendan a incrementarse en el futuro y en atención de personas en situación de vulnerabilidad.

2.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo a la fracción VIII del artículo 102, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

El ayuntamiento implementará acciones y campañas dirigidas hacia una extensa difusión y promoción de la participación social; lo anterior, en beneficio directo hacia los habitantes del municipio, mediante la interacción con otros y la construcción del entorno en el que se desarrolla.

3.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al Artículo 291(**Fraude**), del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Se aumentarán en un tanto más, las sanciones previstas en el artículo anterior, cuando para cometer la conducta típica se utilicen esquemas de reclutamiento de dos o más personas, o bien utilicen un esquema piramidal para realizar los hechos, a Iniciativa Popular suscrita por los C.C. Iliana Elizabeth Vargas del Ángel, Juan Manuel González Zapata, Manuel Horacio Jiménez Hidalgo y Alberto González Delgado.

4.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al Artículo 95 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

Las votaciones podrán ser a favor, en contra o en abstención. Las abstenciones no se toman en cuenta para la suma total y definición del asunto tratado; solo se tomarán en cuenta los votos emitidos a favor o en contra y los acuerdos y resoluciones serán válidos con estos votos, siempre y cuando se cumpla con la mayoría que se requiera, de conformidad a lo dispuesto en este artículo.

En esta Octava Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron los siguientes acuerdos de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia:

- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual se reforma el artículo 173 a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel.

- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual plantea la creación de la Ley de Fomento a la Inversión Nacional y Extranjera para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. César Menchaca Luna.

- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual se adicionan los Artículos 4 Bis 1 al 4 Bis XVIII de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. Rolando Valle Farías.

- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual se adiciona y reforma la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por los C.C. José Luis Ernesto Castro Garza y Rolando Valle Farías.

- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual se adiciona la fracción XI al artículo 18 de la Ley de Fomento al Uso Racional de la Energía para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la C. Amal Lizette Esper Serur.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual se reforma la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por la C. Amal Lizette Esper Serur.

- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual se adiciona el artículo 1o. de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el C. José Luis Ernesto Castro Garza.

- Acuerdo relativo a la iniciativa popular mediante la cual se adiciona el artículo 74 Bis de la Ley Estatal de Salud, suscrita por la C. Amal Lizette Esper Serur.

De igual manera, aprobaron los siguientes Acuerdos de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas:

-Acuerdo con relación a los escritos de la Unión de Comerciantes Venustiano Carranza y del Comité de Activación de la Economía Venustiano Carranza, de Arteaga, mediante el cual solicitan se les autorice la instalación de sus puestos en la Alameda principal de dicho municipio.

-Acuerdo con relación al oficio suscrito por la Síndica de minoría del municipio de Frontera, mediante el cual denuncia a la tesorera municipal por no brindar información relativa a su encargo.

Diputadas y Diputados presentaron Propositiones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar a los 38 Municipios del Estado, para que en la medida de sus posibilidades puedan aplicar la guía de recuperación socioeconómica municipal, emitida en conjunto por autoridades federales y la ONU-HABITAT, en el contexto del Covid-19.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de hacer una atenta solicitud a la Fiscalía General del Estado, así como a la Fiscalía Anticorrupción, para agilizar las investigaciones que se han presentado en los últimos años por diferentes irregularidades en el manejo de los recursos públicos en municipios de Coahuila.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades de salud a realizar una investigación profunda, respecto a la venta de vacuna contra la influenza no autorizada por la COFEPRIS.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



4.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso del Estado felicita y reconoce a las ciudadanas y ciudadanos coahuilenses que acudieron a votar el pasado día 18 de octubre, así como a las personas que integraron las mesas directivas de casilla, cumpliendo su deber cívico en medio de la pandemia.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta a la Secretaria de Salud, para que, en coordinación con los 38 Municipios del Estado, realicen campañas y brigadas para la prevención y detección de cáncer de mama.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de hacer un respetuoso exhorto al Poder Legislativo Federal, a través de las y los Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por conducto de la Presidenta de la Mesa Directiva Diputada Dulce María Sauri Riancho, para que en beneficio de todos los Mexicanos, en la aprobación del paquete fiscal 2021, del Gobierno de la Republica, consideren la urgente necesidad de exentar del pago del Impuesto al Valor Agregado, IVA, a los productos indispensables para la prevención y combate del Virus Covid-19, tales como gel antibacterial, cubre bocas, guantes y máscaras protectoras, aerosoles sanitizantes, así como de los servicios de sanitización de muebles e inmuebles.

Así como otros que resulten necesarios para proteger a la población de ese infeccioso virus, dado que el adquirir tales productos y servicios se ha convertido en una necesidad primordial y obligatoria para la protección de la salud de todos los mexicanos, y tal medida incidirá en darle un alivio a las familias mexicanas respecto de la pesada carga económica que implica el poder adquirir de forma cotidiana dichos elementos, y que de lograrse tal objetivo, se obtendrían mejores resultados en la prevención de futuros contagios, y por supuesto, en una mejor cobertura para la protección de la salud de la mayoría de los ciudadanos que están expuestos a dicha enfermedad, particularmente de aquellos que difícilmente tienen el dinero suficiente para poder adquirir esos insumos de prevención y combate de la pandemia, los cuales lamentablemente vienen a ser la mayoría de los habitantes de este país, quienes tristemente viven en situación de pobreza, y son a ellos a quienes, dada la indiferencia y falta de capacidad del Gobierno de la Republica, tal enfermedad los tiene agobiados, y por dicha causa han fallecido miles de mexicanos.

En esta Octava Sesión, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes Pronunciamientos:

- Referente al 23 de octubre “Día del Médico”, en reconocimiento a su labor y en homenaje para aquellos que han perdido la vida desempeñando su ardua labor enfrentando el covid-19



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



- En relación a la jornada electoral.
- Con motivo de la jornada electoral del 18 de octubre de 2020.
- Con relación al “Día Mundial de la Alimentación”, el 16 de octubre, y su relación con el Medio Ambiente.
- Sobre el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020, para la renovación del Poder Legislativo.